

TRIBUNAL ELECTORAL DE QUINTANA ROO
PROCEDIMIENTOS ESPECIALES SANCIONADORES POR VIOLENCIA POLITICA EN RAZÓN DE GÉNERO
AÑO 2023

EMISOR: SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE QUINTANA ROO

CORTE: 31/OCTUBRE/2023

No	NUMERO QUEJA	NUMERO EXPEDIENTE	DENUNCIADO / AUTORIDAD RESPONSABLE	ACTO DENUNCIADO	FECHA DE RESOLUCIÓN	SENTIDO DE LA RESOLUCIÓN	OBSERVACIONES / LIGA PARA CONSULTAR RESOLUCIÓN
1	IEQROO/PESVPG/003/2023	PES/001/2023	PEDRO FRANCISCO CENTENO KU	PROBABLE COMISIÓN DE ACTOS DE VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES EN RAZÓN DE GÉNERO, CONSISTENTES EN REALIZAR SEÑALAMIENTOS CRIMINALES, VERGONZOSOS, IRRESPECTUOSOS Y HUMILLANTES	24/07/2023	EXISTENCIA DE CONDUCTAS	<p>http://www.tegroo.org.mx/np9/Estrados/2023/Julio/resolucion/25_3.pdf</p> <p>SE ORDENA AL DENUNCIADO, OFRECER DISCULPA PÚBLICA SE ORDENA LA INSCRIPCIÓN DEL DENUNCIADO, EN EL REGISTRO ESTATAL Y NACIONAL DE PERSONAS SANCIONADAS EN MATERIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES EN RAZÓN DE GÉNERO, POR UN PERÍODO DE 2 AÑOS SE DETERMINAN MEDIDAS DE SATISFACCIÓN, RESTITUCIÓN, DE NO REPETICIÓN Y REHABILITACIÓN SE ORDENAN DIVERSAS VISTAS</p>
2	IEQROO/PESVPG/002/2023 Y ACUMULADO IEQROO/PESVPG/003/2023	PES/002/2023	CUENTAS DE FACEBOOK DENOMINADAS: "ALERTA ISLA MUJERES", "MERCACHISME" E "ISLEÑISMOS"	SUPUESTOS HECHOS CONSTITUTIVOS DE VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES EN RAZÓN DE GÉNERO Y POR ACTOS CALUMNIOSOS CONSISTENTES EN REALIZAR SEÑALAMIENTOS CRIMINALES, VERGONZOSOS, IRRESPECTUOSOS Y HUMILLANTES	29/09/2023	EXISTENCIA DE CONDUCTAS	<p>http://www.tegroo.org.mx/np9/Estrados/2023/Septiembre/resolucion/29_5.pdf</p> <p>SE IMPONE UNA AMONESTACIÓN PÚBLICA AL MEDIO DE COMUNICACIÓN DENUNCIADO SE ORDENA AL MEDIO DE COMUNICACIÓN DENUNCIADO, OFRECER DISCULPA PÚBLICA SE ORDENA LA INSCRIPCIÓN DEL MEDIO DE COMUNICACIÓN DENUNCIADO, EN EL REGISTRO ESTATAL Y NACIONAL DE PERSONAS SANCIONADAS EN MATERIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES EN RAZÓN DE GÉNERO, POR UN PERÍODO DE 12 MESES SE DETERMINAN MEDIDAS DE SATISFACCIÓN, RESTITUCIÓN, DE NO REPETICIÓN Y REHABILITACIÓN</p>
3	IEQROO/PESVPG/004/2023	PES/003/2023	MEDIO DE COMUNICACIÓN DENOMINADO COMERCIALMENTE COMO "QUEQUI"	POR LA POSIBLE REALIZACIÓN DE CONDUCTAS GENERADORAS DE VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES EN RAZÓN DE GÉNERO	31/10/2023	EXISTENCIA DE CONDUCTAS	<p>http://www.tegroo.org.mx/np9/Estrados/2023/Octubre/resolucion/31_1.pdf</p> <p>SE IMPONE UNA AMONESTACIÓN PÚBLICA AL MEDIO DE COMUNICACIÓN DENUNCIADO SE ORDENA AL MEDIO DE COMUNICACIÓN DENUNCIADO, OFRECER DISCULPA PÚBLICA SE ORDENA LA INSCRIPCIÓN DEL MEDIO DE COMUNICACIÓN</p>

Esta tabla es de carácter informativa y no contiene nombre de la parte denunciante, esto con el afán de proteger los datos personales de quienes denuncian, en términos de lo establecido en artículos 21 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; 137 Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo; y los preceptos 4, fracción XII; 32 y 51 de la Ley De Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo.

TRIBUNAL ELECTORAL DE QUINTANA ROO
PROCEDIMIENTOS ESPECIALES SANCIONADORES POR VIOLENCIA POLITICA EN RAZÓN DE GÉNERO
AÑO 2023

EMISOR: SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE QUINTANA ROO

CORTE: 31/OCTUBRE/2023

							DENUNCIADO, EN EL REGISTRO ESTATAL Y NACIONAL DE PERSONAS SANCIONADAS EN MATERIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES EN RAZÓN DE GÉNERO, POR UN PERÍODO DE 12 MESES SE DETERMINAN MEDIDAS DE SATISFACCIÓN, RESTITUCIÓN, DE NO REPETICIÓN Y REHABILITACIÓN
--	--	--	--	--	--	--	--